Asesoría Legal B.N.F.
Div. Asuntos Jurídicos - Adm.
Dictamen Nº 756
06 ABR 2017

Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

ADENDA BNF-P 299 / 2017

MODIFICACIÓN AL CONTRATO ABIERTO BNF-P Nº 345/2015 Y LA ADENDA BNF-P Nº 647/2016, SUSCRITO CON LA FIRMA INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI PARA LA ADQUISICION Y COLOCACION DE VIDRIOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO. ID N° 287048/2015.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de abril del año 2017, por una parte el Banco Nacional de Fomento, en adelante **BNF**, con domicilio en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de mayo, de esta Capital, representado en este acto por su Presidente, **LICENCIADO CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO**, con Cédula de Identidad Civil Nº 916.313, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 9.710 del 20 de setiembre de 2.012, en ejecución de la Resolución Nº 6 Inserta en el Acta 27 del 29 de marzo de 2017, del Consejo de Administración del **BNF**, y por la otra parte **INTERPRO de JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI**, con Registro Único del Contribuyente N° 3187001-5, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.187.001, domiciliada en la calle Avda. Félix Bogado N° 1410 esq. Sauce, de la Ciudad de Lambaré, en calidad de Propietario, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, convienen en virtud del Art. 63 de la Ley de "Contrataciones Públicas", y la Resolución DNCP N° 2238/2014, Artículo N° 11, modificar el Contrato Abierto BNF-P Nº 345/2015, suscrito en fecha 23 de diciembre de 2015, y cuya vigencia fue prorrogada hasta el 23 de diciembre de 2017, por medio de la Adenda BNF-P N° 647/2016 del 25 de noviembre de 2016, para la **"ADQUISICION Y COLOCACION DE VIDRIOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**, en el sentido de ampliar en un 20 % (veinte por ciento) las cantidades máximas de los ítems del 1 al 5, correspondiente a **G. 25.162.000 (Guaraníes veinticinco millones ciento sesenta y dos mil)**, que en lo pertinente quedarán redactados como sigue:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad máxima Adjudicada	Cantidad Máxima Aumentada en 20 %.	Precio unitario G. (IVA incluido)	Precio Total del Aumento del 20 % I.V.A. Incluido G
1-	30171706-002	Templado incoloro de 6 mm para escritorio (Provisión y colocación).	m2	70	14	400.000	5.600.000
2-	30171706-002	Carpintería metálica de ventana de vidrio templado incoloro de 8 mm de espesor (Provisión y colocación). Ver 1er prototipo de ventana.	m2	37	7,4	500.000	3.700.000

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

interpro
Avda. Félix Bogado 1410 esq. Sauce
Tel-Fax +595 21 375 052
info@interpro.com.py

Vº Bº
Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

Asesoría Legal B.N.F.
Dir. Asuntos Jurídicos - Adm.
Dictamen Nº 155
06 ABR 2017

3-	30171706-002	Carpintería metálica de ventana de vidrio templado incoloro de 10 mm de espesor (Provisión y colocación). Ver 2do prototipo de ventana.	m2	65	13	550.000	7.150.000
4-	30171706-002	Puerta de vidrio Templado incoloro de 10 mm de espesor (Provisión y colocación). Ver 1er y 2do prototipo de puerta	m2	20	4	990.000	3.960.000
5-	30171706-002	Puerta de vidrio Templado incoloro de 10 mm de espesor (Provisión y colocación). Ver 3er y 4to prototipo de puerta	m2	24	4,8	990.000	4.752.000
						Total:	**G. 25.162.000**

Las demás Cláusulas del Contrato Abierto BNF-P N° 345/2015, de fecha 23 de diciembre de 2015, y la Adenda BNF-P N° 647/2016 del 25 de noviembre de 2016, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos.----------

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente documento, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

.....

PROVEEDOR

interpro
Avda Félix Bogado 1410 esq Sauce
Tel-Fax +595 21 375 052
info@interpro.com.py

.....

BNF

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
PRESIDENCIA
ASUNCION

"Se deja constancia que la firma obrante en el presente documento fué puesta ante mí,

Rolando Arréllaga
Funcionario Responsable
Sección Control, Ejecución de Contratos
y Garantías
UOC - BNF